

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 **Hora:** 15:25:11
Recibo No. AB22708355
Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22708355F4AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COESCO COLOMBIA S.A.S
Nit: 901300741 5 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03136197
Fecha de matrícula: 8 de julio de 2019
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2022
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 90 # 19 C - 32 Piso 1
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones@coescocolombia.com
Teléfono comercial 1: 6283530
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 90 # 19 C - 32 Piso 1
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@coescocolombia.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 15:25:11

Recibo No. AB22708355

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22708355F4AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 6283530
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 8 de julio de 2019 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de julio de 2019, con el No. 02484035 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COESCO COLOMBIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto principal: (I) La compra, venta, adquisición a cualquier título, importación, exportación, almacenamiento, envase, suministro y distribución de hidrocarburos y sus derivados, en calidad de distribuidor minorista a al consumidor final a través de estaciones de servicio automotriz, de aviación, fluvial y marítima, propias arrendadas o en cualquier clase de tenencia. También podrá actuar como distribuidor minorista en calidad de comercializador industrial; (II) El transporte terrestre, marítimo y fluvial, por políductos y carreteras actuando en calidad de transportador; (III) la compra y venta de establecimientos de comercio ubicados en el territorio nacional o en otros países dedicados a la comercialización de productos derivados del petróleo o de gas natural vehicular; (IV) La distribución de gas natural vehicular, actuando en calidad de comercializador u operador a través

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 15:25:11

Recibo No. AB22708355

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22708355F4AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoelectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de estaciones de servicio dedicadas al gnv o mixtas; (V) La construcción directa o como asociada o delegada de gasoductos, oleoductos, poliductos, propanoductos; redes de distribución troncales y urbanas; estaciones de distribución, regulación, compresión y almacenamiento; de acometidas para la distribución de gas natural vehicular en estaciones de servicio, y en general, de cualquier otra obra o instalación necesaria para el manejo, distribución y comercialización de gas natural, gas natural vehicular, gas propano, glp (en botellas, galones, cilindros, etc.) y demás combustibles derivados o no de los hidrocarburos; (VI) Montaje, construcción, y explotación comercial de estaciones de servicio para recibo, almacenamiento, venta, distribución y expendio de hidrocarburos y productos derivados del petróleo y productos petroquímicos, o de gas en todas sus formas, entre otros, gas natural vehicular; (VII) La fabricación, ensamble, compraventa, importación, exportación, comercialización, distribución y suministro de partes, accesorios, artefactos, maquinaria y equipo, que tengan relación con las actividades de la compañía; (VIII) La prestación del servicio de asesoría a compañías dedicadas a la distribución de combustibles y gas en las siguientes áreas: área de mercadeo en ventas y de combustibles, área financiera y de contabilidad, área operativa, área de sistemas, área de planeación, área de auditoría externa, área de recursos humanos, área de comunicaciones y relaciones públicas; (IX) La inversión o participación de la sociedad como socio accionista en otras compañías nacionales o extranjeras cuyo objeto social sea igual o complementario al de la sociedad o en las que por la naturaleza de su objeto social la compañía pueda tener interés, incluyendo pero sin limitarse a, compañías de finca raíz, de proyectos inmobiliarios, titularizados de bienes inmuebles, para el desarrollo, expansión de estaciones de servicio (eds) de la compañía. Así mismo, podrá avalar a compañías nacionales o extranjeras en las que la sociedad tenga participación; (X) Producir, comprar, vender, distribuir y dedicarse al comercio en general de toda clase de artículos de abarrotes, comestibles y víveres, particularmente pero sin limitarse: artículos alimenticios, farmacéuticos, fotográficos, de belleza, así como de ropa, juguetería, curiosidades, periódicos, revistas medicinas, productos de tabaco, papelería, aparatos, instrumentos, herramientas y accesorios para el hogar, venta de refrescos, bebidas de baja graduación alcohólica y licores y, en general, los productos y servicios propios de una tienda de proximidad o conveniencia; (XI) El establecimiento de tiendas, tiendas de conveniencia y almacenes que se dediquen a las actividades precisadas en el numeral anterior,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 15:25:11

Recibo No. AB22708355

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22708355F4AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoelectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tanto al mayoreo como al menudeo, pudiendo establecerse en estos establecimientos, restaurantes y fuentes o barras de sodas, venta de refrescos y comida de tipo rápido; (XII) Desarrollar actividades de restaurantes, cafeterías, establecimientos de comercio dedicados a la preparación, distribución y venta de alimentos preparados y/o elaborados, comercialización, importación, exportación y distribución de productos agroindustriales, agrícolas, alimentos procesados y materias primas para la elaboración de toda clase de alimentos; (XIII) La comercialización de los artículos del numeral (X) a través del comercio electrónico; (XIV) El suministro y abasto a través de internet y cualquiera otra(s) red(es) o medio(s) electrónico(s) de comunicación y/o transferencia de voz de datos, actividades de producción y/o exhibición de contenidos propios o ajenos, capacitación, creación de mercados y soporte técnico al comercio electrónico para llevar a cabo las actividades de los puntos (X), (XI) y (XII); (XV) la adquisición, enajenación, distribución, elaboración, alquiler, almacenaje, fabricación, distribución y desarrollo en general de toda clase de servicios telecomunicaciones, software, redes de computo, material publicitario, información y comunicación para llevar a cabo las actividades señaladas en los puntos anteriores; (xvi) editar boletines, periódicos, revistas, anuarios, libros y en general toda clase de obras impresas; (xvii) la aceptación y ejercicio de representaciones, distribuciones, agencias, concesiones o el desarrollo de cualquier otra actividad comercial relacionada con el objeto social o la contratación de esas actividades con otras persona naturales o jurídicas; (XIII) La prestación de servicios cualquiera que fuere la naturaleza de ellos; (XIX) En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos y contratos de carácter civil, mercantil, administrativo, o laboral, que tienda directamente a la realización del objeto social o que se relacionen con las existencia y funcionamiento de la sociedad incluyendo, pero sin limitarse, a la facultad de promover y fundar establecimientos, almacenes, depósitos o agencias en Colombia o en el exterior, adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, titularizarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantía; exportar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones, o cualquier otro bien incorporal, siempre que sean afines al objeto social; girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores; enajenar bienes sociales a título de donación, participar en licitaciones públicas y privadas; tomar dinero en mutuo con o sin darlos en mutuo con o sin intereses, celebrar el contrato de seguro,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 15:25:11

Recibo No. AB22708355

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22708355F4AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias y/o financieras; (XX) El desarrollo de actividades, funciones y labores de operador portuario para prestar el servicio de suministro de combustibles en todos los puertos del territorio nacional, almacenamiento de productos al granel, amarre y desamarre de mangueras y medición de combustibles; (XXI) La importación de materias primas derivadas del petróleo, biocombustibles y gas; (XXIII) No obstante lo anterior, no habrá limitación alguna en su objeto social salvo las dispuestas en la ley o en los estatutos, tanto en Colombia como en el extranjero, incluyendo la facultad de dar o recibir préstamos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$10.000.000.000,00
No. de acciones : 10.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La sociedad tendrá un gerente general y hasta dos (2) suplentes, quienes serán los representantes legales de la sociedad, elegidos por la asamblea general de accionistas, quienes podrán ser reelegidos indefinidamente y removidos libremente en cualquier momento. Cuando la asamblea general de accionistas no elija a los representantes legales en las oportunidades en que deba

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 15:25:11

Recibo No. AB22708355

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22708355F4AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

hacerlo, continuarán los anteriores en sus cargos hasta tanto no se efectúe un nuevo nombramiento. Los suplentes reemplazarán al gerente general en su orden durante sus ausencias temporales, absolutas o accidentales, las cuales se presumen cuando actúen los suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: Son funciones del gerente general: (A) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante autoridades de los órdenes administrativo o jurisdiccional con facultades para transigir, comprometer y desistir y para comparecer en juicio; (B) Crear los empleos necesarios para el normal desarrollo del objeto social de la sociedad así como asignar sus funciones y remuneración, designar a las personas encargadas de ostentar tales posiciones, acordar con ellas el valor de sus servicios y removerlas o reemplazarlas cuando sea apropiado; (C) Supervisar el comportamiento de los empleados de la sociedad para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones; (D) Cumplir y hacer cumplir las determinaciones de la asamblea general de accionistas; (E) Presentar en las reuniones ordinarias de la asamblea general de accionistas el balance general de los negocios del respectivo ejercicio junto con el estado de resultados, un proyecto sobre distribución de utilidades o sobre cancelación de pérdidas, junto con un informe sobre el estado de los negocios de la sociedad; (F) Suministrar a la asamblea general de accionistas los informes que ésta le solicite; (G) Otorgar los poderes que sean necesarios para la defensa o representación de la sociedad; (H) Someter las diferencias que puedan surgir entre la sociedad y terceros a la decisión de árbitros y concurrir a la designación de dichos árbitros y del apoderado que haya de representarla ante el respectivo tribunal; (I) Ejercer libremente todos los actos y acuerdos apropiados y necesarios para el cumplimiento del objeto social; y (J) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los estatutos sociales y las demás que le correspondan en razón de la naturaleza de su cargo.

Parágrafo 1: Las siguientes actuaciones del gerente general requieren autorización previa de la asamblea general de accionistas: 1. Constituir préstamos sin importar el monto y para actuar como garante en las obligaciones de terceros. 2. Constituir cualquier contrato financiero, sin importar el monto. 3. Firmar cualquier acto para adquirir, disponer, transferir por cualquier medio, hipotecar, gravar o de cualquier otra forma limitar los derechos sobre los bienes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 15:25:11

Recibo No. AB22708355

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22708355F4AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoelectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inmuebles de la sociedad en un monto que exceda la suma de dos millones de dólares de Estados Unidos de América (usd \$2.000.000). 4. Llevar a cabo cualquier acto o firmar cualquier contrato que exceda la suma de dos millones de dólares. (usd \$2.000.000). 5. Celebrar cualquier acto por fuera del giro ordinario de los negocios. Se entiende que cualquier actuación ante las autoridades colombianas hace parte del giro ordinario de los negocios de la sociedad. 6. Vender o disponer de parte de los activos de la sociedad un monto que exceda la suma de dos millones de dólares de Estados Unidos de América (usd \$2.000.000). 7. Abrir y cerrar cuentas bancarias. Salvo en los casos de representación legal, los administradores y empleados de la sociedad no podrán representar en las reuniones de la asamblea general de accionistas acciones distintas de las propias, mientras estén en ejercicio de sus cargos, ni sustituir los poderes que se les confieran. Tampoco podrán votar los balances y cuentas de fin de ejercicio ni las de la liquidación. Para calcular el equivalente de los montos anteriores en pesos colombianos, se utilizará la tasa representativa del mercado certificada por la superintendencia financiera o la entidad competente para el día en que se va a realizar la transacción. Parágrafo 2: Le está prohibido al gerente general y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 25 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2021 con el No. 02697791 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Luis Humberto Sanchez Becerra	C.C. No. 000000079599815

Por Acta No. 2 del 28 de noviembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de diciembre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 15:25:11

Recibo No. AB22708355

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22708355F4AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2019 con el No. 02533303 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente	Martha Alicia Fayad	C.C. No. 000000052087552
Del	Hernandez	
Gerente		
General		

Por Acta No. 05 del 17 de junio de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2021 con el No. 02729841 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente	David Andres Niño	C.C. No. 000000080874818
Del	Espitia	
Gerente		
General		

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 3 del 18 de diciembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2021 con el No. 02664845 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	ERNST & YOUNG AUDIT S	N.I.T. No. 000008600088905
Persona	A S	
Jurídica		

Por Documento Privado No. 0831-21 del 10 de febrero de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2021 con el No. 02664846 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Katherine Elisa Acosta Enriquez	C.C. No. 000001085273289 T.P. No. 239409-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 15:25:11

Recibo No. AB22708355

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22708355F4AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoelectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Andrea Moreno Pareja C.C. No. 000001088323132
Suplente T.P. No. 252834-T

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del constituyente del 8 de julio de 2019, inscrito el 8 de julio de 2019 bajo el número 02484036 del libro IX, modificado por Documento Privado del Representante Legal del 27 de diciembre de 2019, inscrito el 23 de enero de 2020 bajo el número 02545064 del libro IX, comunica el accionista único:

INVERSIONES PIURANAS S.A.

Domicilio: Fuera del País

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 21-10-2019

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4731
Actividad secundaria Código CIIU: 4732

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 15:25:11

Recibo No. AB22708355

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22708355F4AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 4711, 4711

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	EDS COESCO CHUSACA
Matrícula No.:	03250034
Fecha de matrícula:	17 de junio de 2020
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	E.S. Mobil Chusaca
Municipio:	Sibaté (Cundinamarca)

Nombre:	EDS COESCO TERMINAL
Matrícula No.:	03290835
Fecha de matrícula:	29 de septiembre de 2020
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 65 B Sur # 77 G- 28
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	EDS COESCO EMANUEL
Matrícula No.:	03290821
Fecha de matrícula:	29 de septiembre de 2020
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 22 Sur # 24 H- 51
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	EDS COESCO SAN MIGUEL
Matrícula No.:	03295770
Fecha de matrícula:	12 de octubre de 2020
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Kilometro 5 Vía Zipaquirá - Nemocón
Municipio:	Zipaquirá (Cundinamarca)

Nombre: EDS COESCO SANTA ROSA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 15:25:11

Recibo No. AB22708355

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22708355F4AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoelectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	03296365
Fecha de matrícula:	13 de octubre de 2020
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Calle 24 # 116- 19
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	EDS COESCO ESPIRITU SANTO
Matrícula No.:	03299529
Fecha de matrícula:	20 de octubre de 2020
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 22 Sur # 12 B- 94
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	EDS COESCO ALCAZAR
Matrícula No.:	03321593
Fecha de matrícula:	7 de enero de 2021
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 3Ra Con Variante Bogotá - Cajicá, Cundinamarca
Municipio:	Cajicá (Cundinamarca)
Nombre:	EDS COESCO PARALELA 118
Matrícula No.:	03339185
Fecha de matrícula:	18 de febrero de 2021
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Carrera 45 (Autopista Norte) N° 118-54
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	EDS COESCO LOS ANGELES
Matrícula No.:	03464563
Fecha de matrícula:	3 de enero de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 2 7 A 35
Municipio:	Chía (Cundinamarca)
Nombre:	EDS COESCO AMERICAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 15:25:11

Recibo No. AB22708355

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22708355F4AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	03563171
Fecha de matrícula:	2 de agosto de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Avenida Calle 20 40 72
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	EDS COESCO ANDALUCIA
Matrícula No.:	03563174
Fecha de matrícula:	2 de agosto de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 44 Sur 23 B 24
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	TIENDA LISTO LOS ANGELES
Matrícula No.:	03582767
Fecha de matrícula:	14 de septiembre de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 2 N° 7 A - 35
Municipio:	Chía (Cundinamarca)
Nombre:	TIENDA LISTO CHUSACA
Matrícula No.:	03582770
Fecha de matrícula:	14 de septiembre de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	E.S. Mobil Chusaca
Municipio:	Sibaté (Cundinamarca)
Nombre:	EDS COESCO CUNDINAMARCA
Matrícula No.:	03582827
Fecha de matrícula:	14 de septiembre de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 30 9 67
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 15:25:11

Recibo No. AB22708355

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22708355F4AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoelectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 262.794.668.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4731

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de julio de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 14 de junio de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2022 Hora: 15:25:11

Recibo No. AB22708355

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22708355F4AD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Constanza Puentes Trujillo